

Campeonato Uruguayo Amateur 2026

R E G L A M E N T O

1) AUTORIDADES Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

ORGANIZADOR: Club Maldonado - Club Punta del Este

DIRECTORES DEL TORNEO: Antonio Agrasot - Eduardo Muzzi

ÁRBITRO PRINCIPAL: IA Edgardo Cámpora 3003612

ÁRBITRO: FA Eduardo Muzzi 3001253

SALA DE JUEGO: Municipio de Punta del Este, Sala Benito Stern - Gorlero y Calle 30, Maldonado

TRIBUNAL DE APELACIONES: IA Sabrina de San Vicente, FA Carla Aguilar y NA Carlos Castagnet

2) El Torneo se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE vigentes a la fecha.

3) Se disputará un torneo solo por sistema suizo a 7 rondas. Será válido para Elo FIDE y Elo FUA. Se premiarán las categorías Sub 2300, Sub 2000 y Sub 1700, de forma no acumulable.

4) Ritmo de juego: 60 minutos, más un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento. La tolerancia será de 30 minutos desde iniciada la sesión de juego.

5) El Árbitro se asistirá con el programa informático Swiss Manager. El ranking inicial se ordenará por Elo FIDE como primer criterio, Elo FUA como segundo criterio y por orden alfabético como tercer criterio.

6) Los jugadores podrán acordar tablas en cualquier momento de la partida sin necesidad de consentimiento arbitral, siempre y cuando ambos hayan efectuado al menos un movimiento.

7) Los jugadores podrán pedir no ser emparejados todas las rondas que lo deseen. Deberán hacerlo por escrito ante el Árbitro Principal antes de finalizar la ronda anterior a la que desean no ser emparejados. No recibirán puntos en dicha ronda.

Para solicitar no ser emparejado en la primera ronda deberán notificarlo al momento de la inscripción.

8) Un jugador que pierda una partida por incomparecencia no será emparejado las siguientes rondas hasta que manifieste a la organización el deseo de continuar jugando. En caso de una segunda incomparecencia, será retirado del torneo, salvo otra decisión del Árbitro Principal.

9) Teléfonos celulares y demás dispositivos electrónicos: Durante la partida, los jugadores no podrán portar teléfonos celulares ni otros dispositivos electrónicos (como ser tablets, smartwatches, smartglasses, etc.). Antes de comenzar la partida podrán dejar su celular y demás dispositivos apagados en bolsos sin manipularlo sin supervisión arbitral mientras se desarrolle la partida o en un sector destinado para ello por la organización. Si a un jugador le suena el celular, o es evidente que porta cualquier dispositivo electrónico, perderá la partida.

10) DESEMPATES:

I) Encuentro Directo

II) Buchholz con corte 1

III) Buchholz total

IV) Sonneborn-Berger

V) Promedio de Performance de los rivales

11) Los reclamos al Tribunal de Apelaciones podrán realizarse hasta 10 minutos después de terminada la última partida de la ronda en que se originaron. Constará de un breve relato de los hechos, así como de los fundamentos para realizarlos. Deberán ser entregados por escrito al Director del Torneo, o en su ausencia al Árbitro Principal, acompañado de un depósito de \$1000 (pesos uruguayos mil). El Tribunal de Apelaciones tendrá como tiempo máximo para expedirse hasta 10 minutos antes que comience la siguiente ronda.

Los fallos del tribunal son inapelables.

12) Es competencia del Árbitro Principal decidir ante casos no previstos en este reglamento.

13) Los jugadores, con su participación, aceptan las condiciones del presente reglamento en todos sus términos.

Punta del Este, octubre de 2026